



Universidad de Granada

## NORMATIVA DE USO

La concesión del derecho de uso del aparcamiento es potestad del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. El beneficiario de la autorización asume las obligaciones de conservación y uso correcto de las instalaciones a las que se le habilita el acceso.

La responsabilidad del titular por el uso fraudulento o contrario a lo dispuesto en las presentes condiciones que pudiera haberse del permiso en caso de robo cesará una vez que el Decanato haya recibido la anterior comunicación.

El Decanato de esta Facultad no se hace responsable de la pérdida, robo o extravío de las posesiones.

Si durante el control rutinario en los accesos, se detectara a una persona no autorizada haciendo uso del derecho de aparcamiento, dicho derecho será retirado automáticamente.

El derecho de acceso es personal e intransferible y habilita única y exclusivamente al uso de las instalaciones y servicios ofrecidos al beneficiario del mismo en el horario autorizado, quedando absolutamente prohibida cualquier cesión de los derechos a terceras personas.

El uso de la autorización de aparcamiento en forma contraria a las presentes condiciones, conllevará la anulación de los servicios y ventajas contraídos.

La autorización de aparcamiento tendrá validez durante el año académico en el que se autorice.

La Facultad de Ciencias se reserva el derecho de anular la validez de la autorización de aparcamiento y de modificar el funcionamiento de la misma o señalar su terminación.

El disfrute de la autorización de aparcamiento implica el conocimiento y aceptación por parte del titular de las presentes condiciones de uso, sin reserva alguna.

D./Dña.....Con DNI..... y  
alumno de la Facultad de Ciencias, firmo que estoy conforme y acepto las normas generales de la  
tarjeta de aparcamiento para el curso académico 2016-2017.

En Granada a.....de octubre de 2016

Ejemplar para la empresa

Campus Fuentenueva  
Avenida Fuentenueva s/n  
18071 Granada  
Tfno. 958 24 33 79  
Fax. 958 24 63 87  
[decacien@ugr.es](mailto:decacien@ugr.es)

**Facultad de Ciencias**  
Decanato





Universidad de Granada

## NORMATIVA DE USO

La concesión del derecho de uso del aparcamiento es potestad del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. El beneficiario de la autorización asume las obligaciones de conservación y uso correcto de las instalaciones a las que se le habilita el acceso.

La responsabilidad del titular por el uso fraudulento o contrario a lo dispuesto en las presentes condiciones que pudiera haberse del permiso en caso de robo cesará una vez que el Decanato haya recibido la anterior comunicación.

El Decanato de esta Facultad no se hace responsable de la pérdida, robo o extravío de las posesiones.

Si durante el control rutinario en los accesos, se detectara a una persona no autorizada haciendo uso del derecho de aparcamiento, dicho derecho será retirado automáticamente.

El derecho de acceso es personal e intransferible y habilita única y exclusivamente al uso de las instalaciones y servicios ofrecidos al beneficiario del mismo en el horario autorizado, quedando absolutamente prohibida cualquier cesión de los derechos a terceras personas.

El uso de la autorización de aparcamiento en forma contraria a las presentes condiciones, conllevará la anulación de los servicios y ventajas contraídos.

La autorización de aparcamiento tendrá validez durante el año académico en el que se autorice.

La Facultad de Ciencias se reserva el derecho de anular la validez de la autorización de aparcamiento y de modificar el funcionamiento de la misma o señalar su terminación.

El disfrute de la autorización de aparcamiento implica el conocimiento y aceptación por parte del titular de las presentes condiciones de uso, sin reserva alguna.

D./Dña.....Con DNI..... y  
alumno de la Facultad de Ciencias, firmo que estoy conforme y acepto las normas generales de la tarjeta de aparcamiento para el curso académico 2016-2017.

En Granada a.....de octubre de 2016

Ejemplar para el interesado

Campus Fuentenueva  
Avenida Fuentenueva s/n  
18071 Granada  
Tfno. 958 24 33 79  
Fax. 958 24 63 87  
[decacien@ugr.es](mailto:decacien@ugr.es)

**Facultad de Ciencias**  
Decanato

